



PROGRAMA DE INTERCAMBIO LATINOMAERICANO (PILA)

Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes UNLPam

-Extensión de la Convocatoria 1-2022-

El Departamento de Cooperación Internacional -dependiente de la Secretaría de Consejo Superior y Relaciones Institucionales- informa que, atento han quedado vacantes parte de las becas de movilidad internacional ofrecidas en el marco del Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA) para el primer cuatrimestre de 2022, se extiende el plazo para recibir postulaciones hasta el **8 de noviembre de 2021 a las 10h** en tres de las Universidades: una (1) plaza en la Universidad Tecnológica de Aguascalientes (México), dos (2) en el Instituto Tecnológico Nacional de México en Celaya y una (1) plaza en la Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Colombia).

Está dirigida a estudiantes regulares de la UNLPam que tengan aprobado al menos un 40% de su carrera. Deben tener materias por cursar. No podrán cursar en el exterior materias ya cursadas aquí. No podrán realizar trabajos de tesis.

Aclaración: la concreción del intercambio está sujeta a la aceptación de la Universidad de destino, al cumplimiento de todos los términos de intercambio acordados con la misma, y a las condiciones epidemiológicas y sanitarias correspondientes a ese momento.

Beneficios:

La UNLPam otorgará una ayuda económica para los costos de pasajes aéreos en función del país de destino que será en cada caso de:

- \$ 150.000 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS) con destino a Colombia;
- \$ 210.000 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS) con destino a México;

La universidad de destino cubrirá los gastos de alojamiento y comida de los/as estudiantes seleccionados/as. Éstos/as tienen a su cargo:

- los gastos que demande obtener la calidad migratoria en el país de destino;
- la contratación de un seguro de accidente, enfermedad, repatriación que cubra las contingencias que puedan producirse durante su periodo de permanencia en la institución de destino incluyendo el COVID-19, el que deberá ser presentado en el Dpto. de Cooperación Internacional antes de su salida del país;
- las erogaciones personales no cubiertas por el financiamiento de las instituciones participantes;
- los costos correspondientes a los materiales de estudio, insumos y toda cuota por actividades no incluidas en el acuerdo.

Duración y selección:

En todos los casos, la duración de la estancia será entre 4-5 meses. El criterio de selección de los y las postulantes será el mérito académico (promedio con aplazos del alumno/promedio histórico de la carrera de los últimos 5 años). Si el mérito académico fuese el mismo para dos o más postulantes, se tomarán en cuenta el porcentaje de avance de la carrera (cantidad de materias aprobadas en función de la totalidad del Plan de Estudios correspondiente). Deben



tener promedio con aplazos igual o mayor a 5 (salvo en aquellos casos en que ha sido especificado una calificación mayor).

Los y las estudiantes que en oportunidades anteriores hayan sido beneficiarios de ayudas económicas para realizar intercambios en el marco de las diversas convocatorias propiciadas por la UNLPam (JIMA - PILA; PAME-UDUAL; SANTANDER RÍO; Convenio Bilateral Universidad de Valparaíso – UNLPam; Programa MARCA, Programa ARFAGRI), no podrán presentar su postulación nuevamente.

Documentación:

En todas las postulaciones deberá presentarse la siguiente documentación:

- Formularios de Inscripción **FIRMADOS** por las autoridades de la respectiva Facultad (solicitarlo por mail o descargarlo de la página web de la Universidad www.unlpam.edu.ar/relaciones-internacionales)
- Fotocopia de pasaporte o D.N.I.
- Certificado de Alumno Regular.
- Certificado Analítico o Historial Académico o certificado equivalente que incluya el promedio general con y sin aplazos y el porcentaje de aprobación de asignaturas del plan de estudios.
- Curriculum Vitae.
- 2 cartas de recomendación de docentes de la carrera.
- Listado de las asignaturas de la carrera de la UNLPam que le quedan por cursar, regularizadas y las que se encuentra cursando actualmente (incluir obligatorias, optativas, electivas).
- Carta de motivación: breve descripción de los motivos por los cuales desea realizar el intercambio y una propuesta acerca de la/s actividad/es con la/s que contribuiría con el Programa de Movilidad Internacional de Estudiantes de la UNLPam en caso de ser seleccionado/s (éstas pueden ser tanto durante la estadía en la Universidad de destino como al regresar de la movilidad, individuales o grupales, y con el objetivo de compartir / difundir la experiencia con la comunidad universitaria en general).

La documentación debe ser enviada por mail a movilidad@unlpam.edu.ar

Las plazas vacantes son las siguientes:

MÉXICO

Universidad Tecnológica de Aguascalientes (México): 1 plaza | <https://www.utags.edu.mx/>

- El período académico es de enero a abril del 2022.
- Se deben seleccionar entre 2 y 5 materias.
- Oferta académica: Ing. en Desarrollo y Gestión de software; Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Software Multiplataforma; Técnico Superior Universitario de Negocios área Mercadotecnia; Lic. en Innovación de Negocios y Mercadotecnia;



Técnico Superior Universitario Logística área Cadena de Suministros; Lic. en Diseño y Gestión de Redes Logística.

Instituto Tecnológico Nacional en Celaya (México): 2 plazas | <https://celaya.tecnm.mx/>

- El período académico inicia aproximadamente el 8 de febrero y finaliza el 16 de junio del 2022; tiene una sesión de orientación los días 3 y 4 de febrero.
- Se deben seleccionar al menos 4 materias y se deberá tomar al menos una actividad extracurricular.
- Oferta académica: Lic. en Administración, Ing. Ambiental, Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Mecatrónica, Ing. en Mecánica, Ing. en Electrónica, Ing. en Química, Ing. en Bioquímica, Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. Industrial.

COLOMBIA

Fundación Universitaria Juan de Castellanos (Tunja, Colombia): 1 plaza | <https://www.jdc.edu.co/>

- El período académico es de febrero a junio del 2022 aproximadamente.
- Se deben seleccionar al menos 4 materias.
- Oferta académica: Ing. Agropecuaria; Medicina Veterinaria; Ing. de Sistemas; Ing. Electrónica; Ing. Civil; Derecho; Contaduría Pública; Trabajo Social; Administración Turística y Hotelera; Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Para consultas y postulaciones dirigirse a:

Dpto. de Cooperación Internacional: movilidad@unlpam.edu.ar | auxcoopint@unlpam.edu.ar

Te: 2954-451600 int 1220 | 7:30 a 13:00